



Ciudad de México, a 12 de mayo del año 2016.

**Secretaria de Hacienda y Crédito Público.
Sistema de Administración Tributaria.
Administración General de Recursos y Servicios.
Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".**

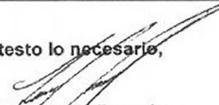
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA DE SERVICIOS
LA-006E00001-E4-2016
"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"**

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos manifestar, bajo protesta de decir verdad, que las certificaciones ostentadas a mi favor, y presentadas la empresa Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., son auténticas y vigentes, son copia fiel del original que se encuentran bajo nuestro resguardo, y que otorgamos plena autorización al Sistema de Administración Tributaria para cualquier verificación de la veracidad de dichos documentos.

Al mismo tiempo manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que el personal que firma el presente escrito tomó el curso correspondiente que avala el entrenamiento indicado, mismo que es aplicable para el rol asignado al proyecto APS-3.

| | |
|---|--|
| <p>Por el Empleado:</p> <p>a) eliminado</p> | <p>Protesto lo necesario,</p>  <p>Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p> |
|---|--|

Eliminado:
a) nombre y firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

DATOS PERSONALES

Nombre(s) y Apellido: a) eliminado
Domicilio Completo: b) eliminado
Profesión: TECNICO EN COMPUTACION
Teléfono personal: c) eliminado
Correo Electrónico: [Redacted]
Años de experiencia: 03 AÑOS

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Título: 12451
Universidad o Institución: : BENEMERITA UNIVERSIDAD DE PUEBLA
Ciudad y País dónde se ubica la Universidad o Institución: PUEBLA, PUE.
Año en que se titula o certifica estudios: 20 DE JULIO DEL 2014

EXPERIENCIA LABORAL

| | |
|--------------------------------|---|
| De: 15/01/2013 | Nombre de la empresa: SACI TLAXCALA |
| Hasta: | Cargo ocupado: TECNICO DE SOPORTE EN SITIO |
| Ciudad/País Tlaxcala, México. | Tareas realizadas: REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO |
| | Contacto para validación: REPRESENTANTE LEGAL |
| | Nombre: a) eliminado |
| | Teléfono: [Redacted] |
| | |
| De: 18/09/2005 | Nombre de la empresa: CENTRO DE ACTUALIZACION Y SERVICIO S.A. DE C.V. |
| Hasta: 15/12/2011 | Cargo ocupado: TECNICO DE SOPORTE EN SITIO |
| Ciudad/País ESTADO DE TLAXCALA | Tareas realizadas: INSTALACION Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PROGRAMAS |
| | Contacto para validación: |
| | Nombre: a) eliminado |
| | Teléfono: [Redacted] |

Eliminado:
a) 3 nombres, b) domicilio y c) contactos
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA OPERACIÓN:

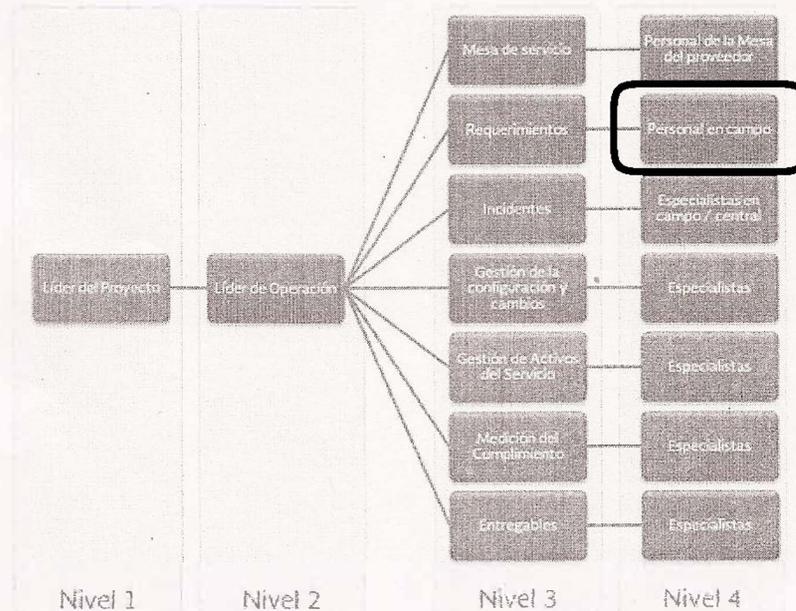


Diagrama 23: Operación

Eliminado:
a) nombre y firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

| | |
|----------------------------------|---|
| Por el Empleado: a) eliminado | Protesto lo necesario, Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. |
|----------------------------------|---|

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA IMPLEMENTACIÓN:

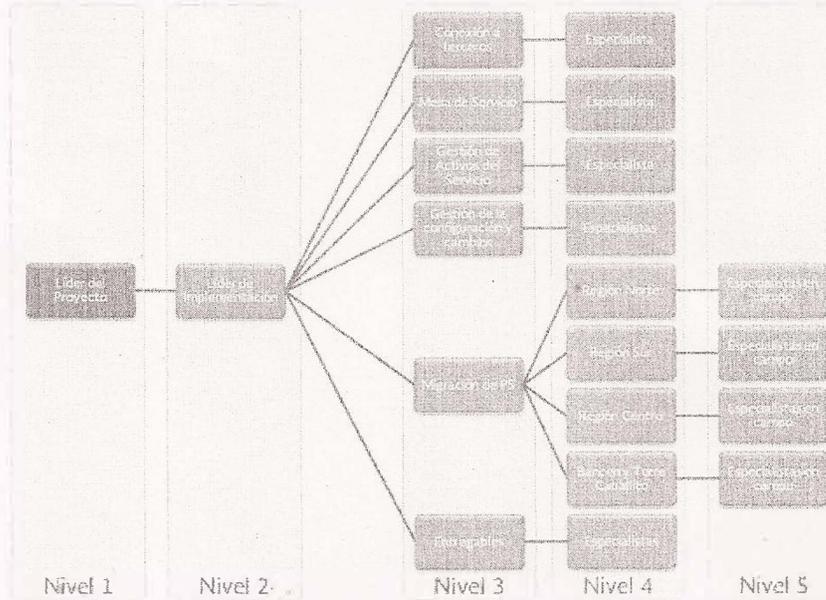


Diagrama 22: Implementación

CERTIFICACIONES Y CURSOS

Nombre del curso, taller o certificación:
Nombre del curso, taller o certificación:
Nombre del curso, taller o certificación:
Nombre del curso, taller o certificación:

Eliminado:
a) nombre y firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

FIRMA

| | |
|----------------------|--|
| Por el Empleado: | |
| Nombre: a) eliminado | Protesto lo necesario, Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecno programación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. |
| Firma: | |

Eliminado:

a) foto

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

Benemerita Universidad Autónoma de Puebla



ESCUELA PREPARATORIA BUAP

a) eliminado



El, C INGENIERO JUAN JOSE RUIZ BECERRA Jefe de Departamento Escolar, certifica Que: **ERICK GABRIEL PEREZ GAYOSO** Tiene acreditadas las materias y calificaciones que a continuación se anotan y que cubren. EN EL AREA ECONOMICO ADMINISTRATIVO de que consta la escuela preparatoria. Estos datos fueron verificados en la documentación escolar depositada en los archivos generales de esta Universidad



N° 12451

| FECHA | MATERIA | CALIFICACION | |
|--------------------------------------|------------------------------------|--------------|--------|
| | | LETRA | NUMERO |
| 2011 | SEMESTRE I | | |
| | MATEMATICAS I | | |
| | TALLER DE LECTURA Y REDACCION I | OCHO | 8 |
| | QUIMICA I | OCHO | 8 |
| | LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I | OCHO | 8 |
| | PRACTICAS COMERCIALES | OCHO | 8 |
| | CONTABILIDAD | OCHO | 8 |
| | SEMESTRE 2 | | |
| | MATEMATICAS II | OCHO | 8 |
| | TALLER DE LECTURA Y REDACCION II | OCHO | 8 |
| | QUIMICA II | OCHO | 8 |
| | LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II | OCHO | 8 |
| | BILOGIA | NUEVE | 9 |
| | CONTABILIDAD II | OCHO | 8 |
| 2012 | SEMESTRE III | | |
| | MATEMATICAS III | OCHO | 8 |
| | FISICA I | OCHO | 8 |
| | ORGANIZACIÓN CONTABLE | OCHO | 8 |
| | DERECHO | OCHO | 8 |
| | CONTABILIDAD III | OCHO | 8 |
| | COMUNICACIÓN Y RELACIONES HUMANAS | OCHO | 8 |
| | COMPUTACION | OCHO | 8 |
| | SEMESTRE 4 | | |
| | MATEMATICAS IV | OCHO | 8 |
| FISICA II | OCHO | 8 | |
| INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES | NUEVE | 9 | |
| DERECHO II | NUEVE | 9 | |
| CONTABILIDAD IV | OCHO | 8 | |
| COMPUTACION II | OCHO | 8 | |
| 2013 | SEMESTRE 5 | | |
| | MATEMATICAS V | OCHO | 8 |
| | HISTORIA DE MEXICO | OCHO | 8 |
| | DESARROLLO ORGANIZACIÓN | OCHO | 8 |
| | LEGISLACION FISCAL | NUEVE | 9 |
| | CONTABILIDAD V (COSTOS) | NUEVE | 9 |
| | AUDITORIA | OCHO | 8 |
| | SEMESTRE 6 | | |
| | PSICOLOGIA | NUEVE | 9 |
| | ESTRUCTURA SOCIECONOMICA DE MEXICO | OCHO | 8 |
| AUDITORIA II | OCHO | 8 | |
| CONTABILIDAD VI (HOTELERIA) | NUEVE | 9 | |
| ECONOMIA | OCHO | 8 | |
| 2014 | PROMEDIO GENERAL | | 8.22 |

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS

NOTAS:

- Las escalas de calificación son Numérica o a 10 (mínima calificación para acreditar una materia)
- Las calificaciones REV. Corresponden a materias acreditadas por estudios realizados en otra institución, deberá constar el Certificado respectivo.
- Las materias con calificación ACR. Son Materias acreditadas.
- Las materias con calificación ACP y R. No intervienen en el promedio general.



INGENIERO JUAN JOSE RUIZ BECERRA

JEFE DEL DEPARTAMENTO ESCOLAR ARCHIVO



Eliminado:

a) foto y b) datos personales

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



n alfabético por empresa: 49482

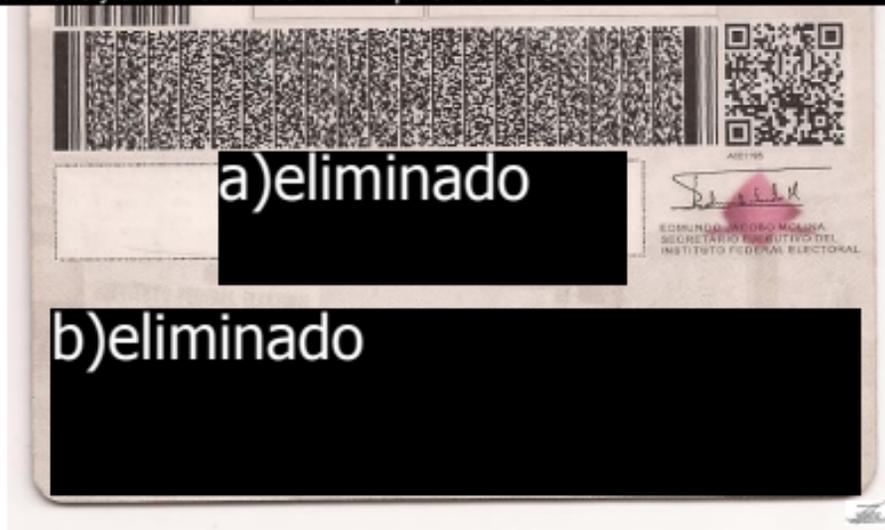
Eliminado:

a) firma y hulla y b9 número de credencial para votar

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



alfabético por empresa: 49483